

Inflación de agosto en 5,1%, segundo incremento consecutivo

Mariana Quinche Bustamante y Alejandro Reyes González

Septiembre 8 de 2025

Efectos base, en especial en alimentos, presionaron la inflación al alza en agosto

La inflación mensual en agosto fue de 0,19%, en línea con la expectativa de analistas (0,19% según la encuesta realizada por el Banco de la República) y lo esperado por BBVA Research (0,19%). Con ello, la inflación anual se ubica en 5,1%, un incremento de 20pb frente a su registro de julio, y ajusta dos meses consecutivos de incrementos en la inflación.

- **La aceleración en la inflación en agosto estuvo explicada principalmente por el comportamiento de los alimentos**, con una variación mensual de 0,45% y una variación anual de 6,13% (+119pb frente al mes previo). El fuerte repunte se debe especialmente a un efecto base relevante, pues en igual mes de 2024 la inflación mensual de alimentos había sido de -0,68%. Entre sus componentes se destaca el incremento de la inflación anual de los perecederos (+324pb frente a julio) explicado entre otros productos por la cebolla (+1619pb en la variación anual frente a julio), la yuca (+1496pb), el plátano (+606pb), y en menor medida por algunas frutas. Como se observó en los meses previos, la papa también ayudó a contener un poco la presión alcista en la inflación, lo que podría sumar alguna presión a futuro en la inflación de este rubro y los alimentos. Por su parte, los procesados también mostraron una aceleración en agosto en su inflación anual cercana a los 43pb, este incremento se asoció a productos como el café, aceite comestible, y pan. Finalmente, las carnes presentaron una aceleración más contenida en el mes, de 16pb en la inflación anual.
- **En cuanto a la inflación básica, sin alimentos, se observó una ligera reducción en su variación anual, ubicándose en 4,9% (-3pb frente a julio)**. En agosto, este resultado se explicó principalmente por el comportamiento de regulados, aunque también se observó una ligera moderación en los servicios. La canasta de sin alimentos ni regulados, seguida de cerca por el Banco de la República, muestra un ligero incremento, de 3pb en el mes de agosto ubicándose en 4,8% en su variación anual y ajusta varios meses relativamente estable.
- **Al interior de la inflación básica, los regulados presentaron una inflación anual a agosto de 5,0% (-24pb frente a julio)**. Esta moderación en la inflación se explicó principalmente por el comportamiento del gas (-293pb frente a julio) y peajes (-382pb), ambos con efectos base relevantes de 2024 cuando se presentaron importantes incrementos mensuales en ambos rubros. En el caso de la energía eléctrica, nuevamente se observó una reducción en su precio para el mes de agosto, apoyando una mayor moderación en la inflación anual de este servicio.

- **Los servicios, por su parte, presentaron una ligera reducción en la variación anual y se ubicaron en 59% (-7pb).** Este resultado estuvo apoyado principalmente en una importante moderación de la inflación anual de los arriendos (-26pb frente a julio) con una variación mensual muy cercana a la promedio para un mes de agosto, situación que no se observaba hace varios meses. Por otro lado, se observó alguna presión alcista en el grupo de restaurantes y hoteles, principalmente por presiones en comida fuera del hogar. Este comportamiento se puede asociar a la fortaleza observada en el consumo de los hogares y de la demanda principalmente. A pesar de la reducción observada, la canasta de servicios mantiene una inflación persistente y rígida con una moderación muy marginal en lo corrido del año.
- **Los bienes, por su parte, mostraron un nuevo repunte, en esta oportunidad con mayor fuerza que lo observado en los últimos meses.** Su variación anual se ubicó en 1,9% (+27pb frente a julio), continuando la tendencia alcista ininterrumpida desde enero de este año, producto principalmente de posibles presiones de demanda dado el comportamiento del consumo de bienes reportado en las diversas estadísticas de gasto disponibles en el país. No se descarta algún efecto marginal de las medidas arancelarias globales y de presiones rezagadas de la depreciación de inicio de año, aunque con menor incidencia en este momento del año. Entre los rubros que explican su aceleración se encuentran productos de higiene personal (+106pb), equipos de telefonía móvil (+251pb) y cerveza (+67pb).
- **La inflación en agosto, como se anticipaba, estuvo sensiblemente afectada por efectos base de 2024, pero también mostró señales de persistencia, rigidez y algunas presiones de demanda.** Este resultado, si bien se explica principalmente por los alimentos, se anticipa marque un nuevo nivel de resistencia en la inflación total y básica de cara al final del año. En especial, se espera un efecto similar al observado en agosto en el mes de octubre, cuando la base de una muy baja inflación en 2024 vuelva a presionar al alza a la inflación. Por otra parte, se resalta que la inflación básica, con menores efectos base presentes, también se mantiene relativamente estable, lo que apunta a mayores retos para lograr una moderación significativa de la inflación en los próximos meses.
- **El resultado de la inflación del mes de agosto refuerza la postura de cautela tomada recientemente por la Junta del Banco de la República,** no sólo por el incremento de la inflación total, nuevamente por encima del 5,0%, sino especialmente por la persistencia en la inflación básica y las evidencias de algunas presiones puntuales de demanda que pueden complicar la labor de reducción de la inflación hacia adelante. Con ello, se refuerza la posibilidad de que la Junta del BanRep mantenga las tasas estables en lo que resta del año. Si bien la inflación no es la única variable en juego para las decisiones del Banco, otras como la solidez del mercado laboral y la actividad, especialmente en consumo, apoyan esta tesis. En dirección contraria, sin embargo, se encuentra una posible postura más acomodaticia de la Reserva Federal y una mayor apreciación de la anticipada en el tipo de cambio.

INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



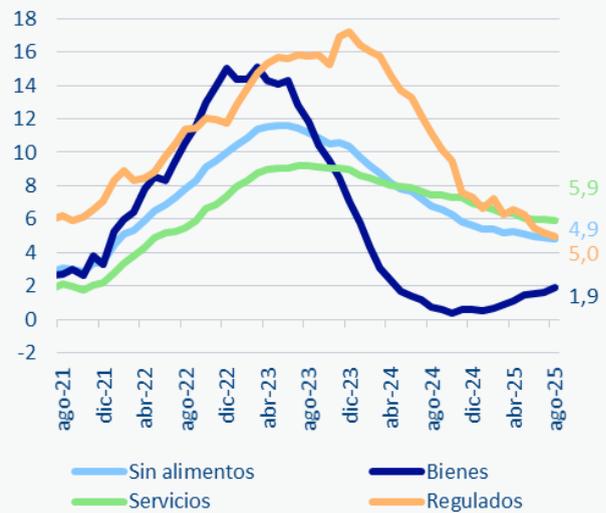
Fuente: BBVA Research con datos DANE

INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos DANE

INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos DANE

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbva.com.